

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN 16 DE ENERO DE 2023

12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/008/2022.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO, IEQROO/POS/009/2022.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/018/2022.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 140 Y 142 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
7. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenas tardes, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con diez minutos, del día dieciséis de enero del año dos mil veintitrés, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento del artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los

artículos 122, quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran la misma; a continuación procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión convocada para verificarse en este día y a esta hora; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes.

Secretario Técnico: Buenas tardes, Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico: Buenos tardes, gracias; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico: Buenas tardes Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día dieciséis de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, el proyecto de acta, los proyectos de Resolución y el informe de la Comisión, que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito atentamente al Secretario Técnico, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables;

gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebrada el día seis de enero del año dos mil veintitrés a las doce horas con treinta minutos.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de acta anteriormente mencionada; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de acta antes mencionado.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias anteriormente mencionada, para lo cual atentamente, le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el acta antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Consejera Presidenta de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del Procedimiento ordinario sancionador, registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/008/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera Presidenta, de nueva cuenta buenas tardes, consejeras integrantes de la misma, a todas y todos los presentes; únicamente con el propósito de dar cuenta a esta Comisión, atendiendo a varias consideraciones, que nos expusieron previamente a esta sesión, haremos las modificaciones correspondientes, tanto en los antecedentes, como en la parte considerativa del proyecto que en este momento se presenta a consideración, en términos de lo resuelto en su oportunidad por el Consejo General y de lo que está en el contenido en las constancia que obran en el expediente correspondiente; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado, con las precisiones comentadas.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/008/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor, con las precisiones.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Consejera Presidenta de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador, registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/009/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución antes mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, nuevamente con el propósito de dejar constancia, en los mismos términos que en el anterior proyecto que se presentó a consideración, atenderemos las consideraciones respectivas, tanto en la parte de los antecedentes, como en los considerandos del proyecto que se presenta a consideración; gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado, con las precisiones comentadas.

Secretario Técnico: En esos términos, Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/009/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño: Aprobado.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Consejera Presidenta de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador, registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/018/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución antes mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión; únicamente para agradecer las observaciones que amablemente nos hicieron llegar a este proyecto, en donde vamos a esclarecer precisamente los términos en los cuales se determinó el requerimiento al sujeto que está sometido a consideración dentro del procedimiento como diputado, así como las consideraciones entorno a establecer porque la Titular del Poder Ejecutivo es precisamente el superior jerárquico de quien está imputado en este procedimiento; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado, con las precisiones comentadas.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y en esos términos Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/018/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño: Aprobado.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

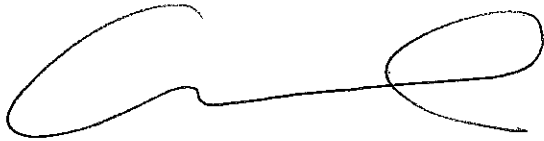
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejera Presidenta de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la presentación del informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, en términos de los artículos 140 y 142 del Reglamento de Quejas y Denuncias del propio Instituto Electoral de Quintana Roo.

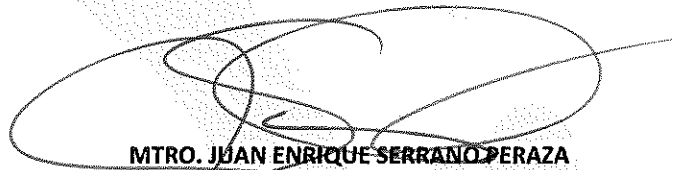
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el informe que rinde la Secretaría Técnica, anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; se tiene por presentado el Informe; Secretario Técnico, continúe con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día dieciséis de enero del año dos mil veintitrés, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenas tardes.



MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DOCE HORAS.